

Acta de la Reunión del Consejo Intergubernamental Videoconferencia - 14 de diciembre de 2021

El día 14 de diciembre de 2021 se reunió el Consejo Intergubernamental (CI) de forma virtual, con la participación de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, con Esther Hernández Torres, Directora General de Vinculación Comunitaria y presidenta del Consejo Intergubernamental, Alejandra Padilla Pola, Directora de Promoción, Formación y Desarrollo, de la Dirección General de Vinculación Comunitaria y Manuel Trujillo de la Dirección General de Vinculación Cultural y enlace técnico con el programa; el Ministerio de Cultura de Argentina, con Diego Benhabib, Coordinador del Programa Puntos de Cultura; de la Secretaría de Diversidad Cultural, Secretaria Especial de Cultura de Brasil, Sandra Cipriano; del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, Marianela Riquelme, del programa Red Cultura; del Ministerio de Cultura de Colombia con Viviana Cortés Angarita, asesora para asuntos indígenas de la Dirección de Poblaciones; de la Dirección de Cultura, Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica, con Irene Morales, coordinadora de Fomento Cultural y Eduardo Reyes Paniagua, coordinador del Programa Puntos de Cultura; del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador, Tania Quevedo Valencia, técnica analista de política pública de la Dirección de Política Pública de la Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación; del Ministerio de Cultura de Perú con Carlos Andrés La Rosa Vásquez, Director de Artes, Iskra Gargurevich, coordinadora del programa Puntos de Cultura y Leidy Ortega, Encargada de registro Puntos de Cultura; de la Dirección Nacional de Cultura, Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, con Juan Carlos Barreto, Coordinador de Gestión Territorial; del Ministerio de Cultura de El Salvador, Walter Romero, Director de Casas de la Cultura y Convivencia; de la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay, Humberto López La Bella, Director General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales; y Mariela Muñoz, Directora de Apoyo a Espacios Culturales.

Además por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) participaron Marcos Acle Mautone, Gerente de Cooperación de la Oficina Sub Regional para el Cono Sur, Inés Rodríguez, enlace de la de la Oficina Sub Regional para el Cono Sur con el Programa y Alejo Ramírez, Director OSR Cono Sur de la Oficina Subregional Cono Sur. Por el Espacio Cultural Iberoamericano, Sara Diez Ortíz de Uriarte, Técnica - ECI. Por la Unidad Técnica, Emiliano Fuentes Firmani, Secretario Técnico; Teresa Albuquerque, consultora en comunicación; Imelda Cázares, consultora de proyectos de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y Florencia Neri, consultora de gestión del Ministerio de Cultura de Argentina.

La REPPI de México, a cargo de la Presidencia del Consejo Intergubernamental, Esther Hernández, saluda y celebra la llegada del nuevo secretario general iberoamericano Andrés Alamán, agradece el apoyo de Enrique Vargas, Alejo, Marcos y Sara de la coordinación, felicita y celebra la adhesión de Paraguay. Agradece especialmente al Secretario Técnico por el trabajo realizado, en un año con muchas dificultades. Celebra la realización de los Encuentros de Puntos de Cultura de Uruguay y los 10 años de Puntos de Cultura de Argentina, y felicita a Brasil por la presentación de la Carta de Derechos Culturales. Seguidamente enumera una serie de hitos en la ejecución del programa, como la participación en el Seminario de "Memorias Vivas", coordinado por Mario Chagas y

articulado con CLACSO, que ha contado con 91 personas becadas de 14 países diferentes; menciona además las producciones audiovisuales del concurso de vídeo orientada a las juventudes, de la cual han sido ganadores 10 cortos de 6 países y la buena participación que tuvo el concurso Sabores Migrantes Comunitarios, realizado junto a IberCocinas e IberRutas que recibió 48 recetas de comunidades migrantes con historias para contar, y que está en pleno proceso de evaluación. Destaca además el productivo trabajo del Grupo de Trabajo de Sistematización, con 59 personas seleccionadas de diferentes Universidades e instituciones de 10 países. Además destacó la presentación de resultados del Curso de Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria realizado junto a Flacso y también celebró el crecimiento de la red de ciudades, con 7 incorporaciones en 2021. En ese sentido, invita a los REPPIS para fortalecer la red, que creó estatutos internos, impulsó la publicación de dos cartas de Derechos Culturales y realizó dos encuentros de Cultura Viva con formato híbrido en Zapopan y Xalapa. Sobre la planificación operativa para 2022, la presidencia indica que con el presupuesto para 2022, habrá una orientación inédita en los recursos destinados a las organizaciones culturales comunitarias; y que, acompañando el inicio del Decenio Internacional de Lenguas Indígenas promovido por Organización de las Naciones Unidas, el programa abordará con mucha energía las líneas estratégicas para comunidades lingüísticas, contando además con el apoyo del director del Instituto de Lenguas Indígenas de México, el poeta mazateco Juan Gregorio Regino quien se sumará, al Grupo de Trabajo aprobado en la reunión del CI del 22 de octubre de 2021 donde solicitaron participar Costa Rica, Colombia, Ecuador y, que ahora sumará también a Paraguay. Para finalizar, agradece el trabajo del Comité Ejecutivo y de los REPPIS y representantes. En el caso de México agradece a Alejandra Padilla Pola y a su equipo por todo el trabajo que desarrollan para que la presidencia tenga una conducción activa en los procesos del programa. Para finalizar, solicita a la Secretaría General Iberoamericana el apoyo para que el gobierno de España nombre a una nueva persona como REPI del programa, representación que se encuentra vacante desde hace ya un año.

Seguidamente, por el Espacio Cultural Iberoamericano, Sara Diez Ortiz de Uriarte presenta los saludos del Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano, Enrique Vargas, y felicita, saluda y realiza una revisión de las novedades del Espacio Cultural Iberoamericano, mencionando la oportunidad que representan los importantes eventos que tendrán lugar el año próximo: Congreso Iberoamericano de Cultura y Mondiacult. Además saluda efusivamente el retorno de Paraguay al programa, dando la bienvenida a su REPI y enlace técnico, colocándose a disposición para lo que necesiten. Con respecto a la solicitud de la presidencia con respecto al REPI de España, informa que el Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano ha tenido reuniones con el nuevo Ministro de Cultura y Deportes de ese país, recientemente designado en el cargo solicitando que puedan regularizar el nombramiento del REPI, intentando inclusive que lleguen a designar alguna persona para participar de la reunión, pero por el momento esas gestiones no han avanzado. Al respecto informa que continuarán las gestiones e informarán al programa en cuanto surja alguna novedad.

A continuación, el Director de la Oficina Sub Regional para el Cono Sur de la Secretaría General Iberoamericana, Alejo Ramirez, brinda sus saludos a la Presidencia y a los países que se encuentran reunidos y felicita especialmente a Paraguay por el reingreso al programa. Celebra además por los importantes logros del programa, agradeciendo la confianza depositada en la oficina, que en virtud del excelente vínculo construido con la

Unidad Técnica y la presidencia para la administración de los recursos, ha permitido construir un vínculo que va más allá de la mera administración financiera, pudiendo asistir y colaborar con el programa en diversas iniciativas de articulación.

Posteriormente toma la palabra el REPPI de Paraguay, quien agradece los buenos augurios y señala lo importante que es para el país reingresar a IberCultura Viva, resaltando también la contribución de algunos referentes sociales para que el país pudiera estar nuevamente en el programa, como país invitado en este momento, y con la convicción de que el próximo año pueda estar como país pleno. El REPPI mencionó, además, que este año el país relanzó el programa Puntos de Cultura, como una política importante de la Secretaría Nacional de Cultura, y que se generó la mesa técnica de Cultura Viva Comunitaria, con sectores que están activados y ávidos por participar de IberCultura Viva.

Luego de esto, cada uno de las y los REPPIS presentes celebra y da la bienvenida al regreso de Paraguay y ratifica el compromiso de sus países en el ejercicio de cooperación. En el caso de Chile, el país agradece especialmente la colaboración de la Unidad Técnica para la gestión de los intercambios técnicos, y a todas las personas que destinaron su tiempo para ayudar al equipo de Red Cultura a conocer mejor la implementación de los Programas de Puntos de Cultura de sus países.

Cerrando esta primera parte, el Secretario Técnico presenta la agenda del día y abre el debate para la discusión de los miembros del Consejo Intergubernamental. Asimismo pone a consideración el trabajo realizado por la Unidad Técnica durante 2021, agradeciendo especialmente al equipo de trabajo conformado por Teresa Albuquerque, Imelda Cazáres y María Florencia Neri por el excelente trabajo realizado y el gran compromiso demostrado para con el programa. Además felicita a la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y al Ministerio de Cultura de Argentina por su decisión de fortalecer la Unidad Técnica con el aporte de personal propio e informa sobre su necesidad de dejar la coordinación de la Unidad Técnica por motivos personales, manifestando su disposición a continuar en el cargo hasta el 31 de marzo para poder facilitar la transición con la persona que asuma esta responsabilidad a partir de esa fecha.

Luego de este momento, la presidencia, las autoridades de SEGIB y las y los REPPI saludan al Secretario Técnico y agradecen el compromiso, trabajo y dedicación brindados al programa estos años, así como el acompañamiento brindado a cada país para poder ayudar en el mejor aprovechamiento del ejercicio de cooperación, y le desean la mejor de las suertes para sus nuevos desafíos.

Acuerdos y compromisos:

1. Estructura de la Unidad Técnica.

Se acuerda el sostenimiento de la Unidad Técnica en Argentina. Además se aprueba la propuesta de Argentina para presentar al Consejo Intergubernamental una postulación para el reemplazo del Secretario Técnico, y de México, para presentar una persona que asuma la responsabilidad de las tareas de formación de la Unidad Técnica. Los países acuerdan presentar las propuestas al CI para su validación en el mes de febrero y poder facilitar la

transición con el Secretario saliente. Asimismo se aprueba la renovación de los contratos de Teresa Albuquerque para todo 2022 y del Secretario Técnico hasta el 31 de marzo de 2022.

2. Red IberCultura de Ciudades y Gobiernos Locales

Se aprueba la selección del Concurso de logos, que consagró como ganador a Anderson Rodrigues de Oliveira, de Minas Gerais, Brasil, quien presentó un logo que cumple con todos los requisitos del concurso y que figura en el anexo de este acta. La Unidad Técnica se pondrá en contacto con el ganador para el pago del premio del concurso y para solicitar los elementos previstos en el reglamento del mismo.

3. Propuesta POA 2022

Aprobar la propuesta de POA 2022 recomendada por el Comité Ejecutivo que figura anexa a la presente acta con la inclusión de los siguientes ajustes:

Gastos operativos:

- Ajustar el presupuesto para la contratación de la coordinación de la Unidad Técnica a un total de U\$S 7.500 (dólares siete mil quinientos)
- Ajustar el presupuesto para pasajes y viáticos a un total de U\$S 4.000 (dólares cuatro mil)

Asimismo se aprueba la recomendación del Comité Ejecutivo para las condiciones de participación en las actividades del país invitado según el siguiente detalle.

- En las convocatorias con asignación de recursos a redes u organizaciones, el país invitado podrá participar en un 50% del cupo previsto para países miembros. En el caso de que no se complete el cupo restante se completa el cupo del país invitado.
- En las convocatorias donde no hay asignación de recursos económicos para la asignación de proyectos, el país invitado tendrá la misma asignación que los países miembros.
- En el caso de concursos, la participación del país invitado no tendrá restricciones.
- Para las convocatorias que asignen recursos a los gobiernos de los países miembros, el país invitado no tendrá participación.

4. Convocatorias 2022

Aprobar las convocatorias de becas para el Curso Internacional de Posgrado en Políticas Culturales de Base Comunitaria, con fecha de inicio el 17 de diciembre de 2021; y de Apoyo a Redes y trabajo colaborativo, con inicio el 14 de enero de 2022, según el modelo que se anexa a la presente acta.

5. Otros temas solicitados por los países



Se aprueba la solicitud de Argentina para proceder al pago a FLACSO en moneda nacional de los U\$S 17.500 (dólares diecisiete mil quinientos) correspondientes a los gastos relacionados al OE1-R3-LA1-A1.

14 de diciembre de 2021